

## REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Sociedad auditada en 2006

**C**onstituida el 5 de noviembre de 1992, el capital social de la Sociedad está compuesto por 202.806 acciones nominativas, de 10,00 euros, de valor nominal, cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos y obligaciones.

Región de Murcia Turística, S. A. es una sociedad de carácter unipersonal. Con fecha 15 de diciembre de 2000, el socio único deja de ser el Instituto de Fomento de la Región de Murcia siendo el nuevo socio único la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección general de Patrimonio.

La Sociedad tiene por objeto social la promoción y desarrollo del turismo de naturaleza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la explotación, gestión, cesión, etc., de las instalaciones de todo tipo relacionadas con el turismo. También tiene por objetivo la gestión de Sociedades mercantiles con similar objeto social pudiendo constituir a tal efecto sociedades filiales, actuando como central de compras y ventas, de reservas, publicitaria, etc.

Datos Registrales	
Registro	Murcia
Tomo	412
Sección	
Libro	
Folio	76
Hoja	8.027
Inscripción	1ª

Domicilio Social:	Av. Juana Jugán, 2	Creación:	5 de noviembre de 1992
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	A-30348130
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Unipersonal	Capital Social:	2.028.060,00 €

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*Presidente:*

D. José Pablo Ruiz Abellán.

*Vicepresidente:*

D. José Manuel Ferrer Cánovas.

*Secretario no consejero:*

D. Rafael Higuera Ruiz.

*Vocales:*

D.<sup>a</sup>. Elena García Cartagena.  
 D. Jesús Hidalgo Pintado.  
 D. José Gabriel Ruiz González.  
 D. José Anselmo Luengo Pérez.  
 D. Fco. Luis Valdes-Albistur Hellin.  
 D. Guillermo Herráiz Artero

## **REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.**

### **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

Al Consejo de Administración de la Sociedad Región de Murcia Turística, S .A.

#### **INTRODUCCIÓN.**

La Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L., en uso de las competencias que le atribuye el artículo 100 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 26 de marzo de 2007 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Comunidad Autónoma el día 27 de abril de 2007.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 16 de mayo de 2007 la entidad recibió el informe provisional para alegaciones. El 30 de mayo de 2007 la entidad presentó escrito indicando que no tenía alegaciones a efectuar.

#### **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO.**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2006. Con fecha 14 de junio de 2006 esta Intervención General en colaboración con SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

### OPINIÓN.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S. A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación aplicable el Consejo de Administración, tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideran oportunas respecto a la situación y evolución de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S. A., y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales auditadas.

Intervención General

SEIQUER            AUDITORES            Y  
CONSULTORES, S.L.  
N.º Inscripción R.O.A.C. S1422

Miguel Navarro Hernansáez

Murcia, 31 de mayo de 2007.

**REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S. A. (Sociedad Unipersonal)**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1 A 20) (Euros)**

A C T I V O		Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	P A S I V O		Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
<b>INMOVILIZADO</b>				<b>FONDOS PROPIOS:</b>			
I	Gastos de establecimiento	0,00	0,00	I	Capital suscrito	2.028.060,00	2.028.060,00
II	<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>15.193,04</b>	<b>10.332,67</b>	II	Remanente	7,06	7,06
2	Concesiones, patentes, licencias, marcas	9.704,14	9.704,14	V	Resultados de ejercicios anteriores	(564.100,00)	(465.266,65)
5	Aplicaciones informáticas	18.408,67	17.485,26	VI	Aportación de socios para comp. de pérdidas	<b>6.563.591,00</b>	<b>6.142.591,00</b>
6	Amortizaciones	(12.919,77)	(16.856,73)	VII	Pérdidas y ganancias	<b>(6.674.912,06)</b>	<b>(6.241.424,35)</b>
III	<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>11.952.199,63</b>	<b>7.145.910,45</b>	<b>Total fondos propios</b>		<b>1.352.646,00</b>	<b>1.463.967,06</b>
1	Terrenos y Construcciones	10.038.153,59	1.430.630,21				
2	Maquinaria e instalaciones técnicas	498.926,03	84.067,95				
3	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.315.776,12	272.079,91				
4	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0,00	5.300.755,54				
5	Otro inmovilizado	346.816,87	219.457,76				
7	Amortizaciones	(247.472,98)	(161.080,92)				
IV	<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>2.249.251,10</b>	<b>2.232.638,21</b>	<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		<b>7.601.820,51</b>	<b>6.345.680,41</b>
1	Participaciones en empresas del grupo	2.913.471,66	2.821.780,53	3	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
7	Depositos y fianzas	3.338,73	4.818,00	4	Subvenciones oficiales de capital	7.601.820,51	6.345.680,41
8	Provisiones	(667.559,29)	(593.960,32)				
9	HP Deudora por subvenciones a L.P.	0,00	0,00	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		<b>5.446.480,68</b>	<b>1.381.569,81</b>
	<b>Total inmovilizado</b>	<b>14.216.643,77</b>	<b>9.388.881,33</b>		Otros acreedores	882.788,61	697.454,00
					Deudas con entidades de crédito	4.563.692,07	684.115,81
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>5.380.920,41</b>	<b>2.925.527,76</b>				
III	<b>Deudores</b>	<b>2.237.327,96</b>	<b>1.739.516,47</b>	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		<b>5.196.616,99</b>	<b>3.123.191,81</b>
1	Clientes por ventas	2.250,99	3.477,00	II	Deudas con entidades de crédito	<b>480.900,93</b>	<b>1.487,26</b>
2	Empresas del grupo, deudores	24.629,68	0,00	1	Préstamos y otros intereses	480.900,93	1.487,26
3	Deudores varios	0,00	0,00	IV	<b>Acreedores comerciales</b>	<b>1.665.825,45</b>	<b>755.783,16</b>
6	Administraciones públicas	2.212.139,29	1.737.731,47	2	Deudas por compras	1.665.825,45	755.783,16
7	Provisiones	(1.692,00)	(1.692,00)				
V	<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>1.205,60</b>	<b>436,61</b>	V	<b>Otras deudas no comerciales</b>	<b>3.049.890,61</b>	<b>2.365.921,39</b>
VI	<b>Tesorería</b>	<b>3.132.108,93</b>	<b>1.179.304,64</b>	1	Administraciones públicas	1.694.209,04	1.511.891,05
				3	Otras deudas	1.304.441,37	794.665,14
VII	<b>Ajustes periodificación</b>	<b>10.277,92</b>	<b>6.270,04</b>	4	Remuneraciones pendientes de pago	28.600,00	37.500,00
				5	Fianzas y depósitos recibidos	22.640,20	21.865,20
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>19.597.564,18</b>	<b>12.314.409,09</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>19.597.564,18</b>	<b>12.314.409,09</b>

**REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1 A 20) (Euros)**

DEBE		Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	HABER		Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
<b>A</b>	<b>GASTOS:</b>			<b>B</b>	<b>INGRESOS:</b>		
3	Gastos de personal:	1.127.049,87	1.010.085,54	1	Importe neto cifra de negocios	38.574,59	6.108,99
a)	Sueldos salarios y asimilados	826.795,73	732.350,65		Trabajos realizados por la empresa para su inmov.	18.621,65	38.705,08
b)	Cargas sociales	200.285,81	190.581,56	4	Otros ingresos de explotación	150.935,25	115.871,80
c)	Becas y Similares	99.968,33	87.153,33				
4	Dotaciones amortizaciones de inmov.	164.205,13	56.583,63				
5	Variación de las provisiones de tráfico	0,00	1.692,00				
6	Presupuestos	6.211.558,59	4.800.402,89				
7	Otros gastos de explotación	810.956,07	647.746,37				
a)	Servicios exteriores	4.083,77	1.145,92				
b)	Tributos	806.872,30	646.600,45				
<b>I</b>	<b>Beneficios de explotación</b>			<b>I</b>	<b>Perdidas de explotación</b>	<b>8.105.638,17</b>	<b>6.355.824,56</b>
7	Gastos financieros y gastos asimilados	1.114,36	912,40	7	Ingresos financieros y asimilados	116.664,79	98.826,12
c)	Por deudas con terceros	1.114,36	912,40	a)	De empresas del grupo	0,00	16.028,73
d)	Perdidas inv. financieras			c)	Otros intereses	116.664,79	82.797,39
e)	Diferencias negativas introd. al euro						
<b>II</b>	<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>115.550,43</b>	<b>97.913,72</b>	<b>II</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>		
<b>III</b>	<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>			<b>III</b>	<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	<b>7.990.087,74</b>	<b>6.257.910,84</b>
10	Variación prov.inmo. mat.inmat.y cartera	73.598,97	98.198,66	11	Subvenciones de capital transferidas resultados del ejercicio	1.517.438,58	269.619,02
11	Pérdidas procedentes inmov. mat. inmat. y cartera	128.663,93	154.333,82				
13	Gastos extraordinarios	0,00	443,00	12	Ingresos extraordinarios	0,00	30,05
14	Gastos y pérdidas otros ejercicios	0,00	1.565,69	13	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	0,00	1.378,59
<b>IV</b>	<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>1.315.175,68</b>	<b>16.486,49</b>	<b>IV</b>	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V</b>	<b>Beneficios antes de impuestos</b>			<b>V</b>	<b>Pérdidas antes de impuestos</b>	<b>6.674.912,06</b>	<b>6.241.424,35</b>
	Impuesto sobre Sociedades						
<b>VI</b>	<b>Beneficio del ejercicio</b>			<b>VI</b>	<b>Pérdidas del ejercicio</b>	<b>6.674.912,06</b>	<b>6.241.424,35</b>

## REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S. A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

### CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

#### MEMORIA DEL EJERCICIO 2006

##### (1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (Entidad sin ánimo de lucro dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia), en Murcia, el 5 de noviembre de 1992. La Sociedad se encuentra domiciliada socialmente en Murcia, Plaza Julián Romea, número 4 y fiscalmente en Av. Juana Jugán, 2.

“La Sociedad tendrá por objeto la promoción, gestión y desarrollo del turismo en la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, mediante la realización de las siguientes actuaciones:

- a) La gestión de Centrales de Reservas de productos y actividades turísticas, de conformidad y con los requisitos establecidos en la Ley 11/1.997, de 12 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia.
- b) Elaboración y ejecución de los planes generales y sectoriales de promoción y comercialización de la oferta turística de la Región.
- c) La ejecución de programas de fomento de la actividad turística.
- d) La comercialización de los productos turísticos regionales, así como de aquellos servicios, elementos y recursos, que constituyan un instrumento idóneo para fomentar la calidad, promoción, difusión e imagen del turismo en la Región de Murcia.
- e) La ejecución de acciones publicitarias concretas destinadas a la divulgación de los productos turísticos regionales, utilizando, entre otros instrumentos legales, el contrato de patrocinio.
- f) La organización de cursos específicos de formación y cualificación en materia de turismo, así como la gestión de Centros e Instalaciones para su desarrollo.
- g) La participación en ferias de turismo nacionales e internacionales.
- h) La ejecución de los Planes de Fomento del Turismo, por medio de sus líneas de actuación, en Formación, Información, Promoción y Calidad, así como cualquier otra que se implante en el futuro.
- i) La gestión de actuaciones específicas en materia de infraestructura turística.

j) La gestión, bien directa o indirectamente, de Centros de Turismo Complementario en la Región de Murcia, de conformidad y con los requisitos establecidos en la Ley 11/1.997, de 12 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia.

Podrá, igualmente, y para el mejor fin descrito, gestionar y participar en el accionariado de otras sociedades mercantiles, cuyo objeto coincida o complemente el de ésta, estando capacitada para participar en sus órganos de gestión, pudiendo constituir, a tal efecto, sociedades filiales con idéntico, análogo o complementario fin social.”

La actividad principal de la Sociedad durante el ejercicio 2006, ha sido la gestión y ejecución de los planes de promoción turística, calidad, formación e información, correspondientes al Plan de Fomento del Turismo de la Región de Murcia.

La Sociedad participa con un 99,88% en el capital de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S. A., sociedad dedicada a la promoción y el desarrollo turístico del Noroeste de la Región de Murcia a través de la explotación, gestión, cesión, arriendo, subarriendo, adjudicación o cualquier otra figura aplicable de las instalaciones de todo tipo relacionadas con el turismo.

La Sociedad posee un 100% del capital de la sociedad Centro de Cualificación Turística S. A., sociedad dedicada a la gestión de un servicio de formación técnico-turística en el ámbito territorial de la Región de Murcia que se dedica a la organización de cursos específicos de formación y cualificación en materia de turismo, a la investigación y análisis que permitan un mejor conocimiento de las tendencias del sector, a la gestión de centros e instalaciones para su desarrollo y a la realización de cualesquiera otras actividades análogas, anejas o complementarias de las anteriores.

## **(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Bases de presentación -**

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2006, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la

aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

**b) Principios contables -**

Los principios contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales se detallan en la Nota 4 y no difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

El resultado negativo obtenido en el ejercicio 2006 asciende a 6.674.912,06 euros que se compensan con aportaciones realizadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de 6.563.591,00 euros y la diferencia negativa de 111.321,06 euros se destinará a resultados negativos de ejercicios anteriores.

**(4) NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2006, de acuerdo con las Normas del Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Gastos de establecimiento -**

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos. Representan, fundamentalmente, gastos incurridos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, etc., que se amortizan en un plazo máximo de 5 años.

La sociedad amortiza los gastos de establecimiento en el ejercicio en que se producen.

**b) Inmovilizaciones inmateriales -**

Aplicaciones informáticas.-

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual.

Propiedad industrial.-

Los importes contabilizados corresponden al precio de adquisición de la patente de Turismo-On-Line Murcia y su registro y el correspondiente a la creación de la marca "CCT MURCIA CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA". La amortización se practica de forma lineal a razón de un 20% anual.

**c) Inmovilizaciones materiales -**

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

El coste de producción de los bienes fabricados o construidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, a partir de la entrada en funcionamiento del mismo, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

<u>Elementos</u>	Años de vida útil estimada
Construcciones	100
Instalaciones Técnicas	5
Maquinaria	12,5
Utillaje	6,67
Otras Instalaciones	10 - 12,5
Mobiliario	10 - 12,5
Equipos proceso de información	4 - 5

**d) Inmovilizaciones financieras -**

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 o 5, sean de renta fija o variable, se valoran en general por su precio de adquisición a la suscripción o compra, incluidos los gastos inherentes de la misma, no incluyendo el importe de los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición o el de mercado, si éste fuera inferior a aquél, dotándose las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

Los valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición, no obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al de aplicar criterios valorativos racionales, se dota la correspondiente provisión.

La partida de fianzas y depósitos constituidos registra el efectivo entregado como garantía del cumplimiento de una obligación o de depósito irregular.

**e) Provisión para insolvencias -**

Con respecto a las insolvencias de clientes y deudores, la Sociedad siguiendo el principio de prudencia, dota la oportuna provisión, teniendo en cuenta el riesgo de su recuperación.

**f) Ingresos a distribuir en varios ejercicios -**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

**- Subvenciones de capital no reintegrables:**

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las destinadas a adquirir participaciones en la sociedad filial "Sociedad para la promoción turística del noroeste SA" están siendo imputadas a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones.

Los bienes recibidos sin contraprestación, se contabilizan por su valor venal, teniendo como contrapartida una cuenta del subgrupo 13."Ingresos a distribuir en varios ejercicios", cuyo movimiento coincide con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para la referida cuenta y se aplican las reglas previstas en las normas de valoración para las subvenciones de capital.

**- Subvenciones de explotación:**

Las subvenciones a la explotación concedidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con la finalidad de compensar las pérdidas derivadas de las actividades propias, se contabilizan como aportaciones de socios para compensar pérdidas.

Las subvenciones a la explotación percibidas para obtener una rentabilidad mínima en determinadas actividades, se abonan directamente a resultados en el momento de su devengo.

**g) Deudas -**

Las deudas se contabilizan por su valor nominal. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a un año.

**h) Indemnizaciones por despido -**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad no tiene en la actualidad ningún plan formalmente establecido de despido de personal, por lo que, consecuentemente, las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por dicho concepto.

**i) Impuesto sobre beneficios -**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

**j) Ingresos y gastos -**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

**k) Política medioambiental -**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

**(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en este epígrafe del balance de situación adjunto, es el siguiente:

	€
<b>Saldo inicial</b>	<b>0,00</b>
Adiciones	20.952,50
Dotación	20.952,50
<b>Saldo final</b>	<b>0,00</b>

**(6) INMOVILIZACIONES INMATERIALES**

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en los capítulos que componen este epígrafe del balance de situación adjunto, es el siguiente:

<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	€			
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Retiros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Patentes y Marcas	9.704,14			9.704,14
Aplicaciones informáticas	17.485,26	7.955,96	7.032,55	18.408,67
<b>Total coste</b>	<b>27.189,40</b>	<b>7.955,96</b>	<b>7.032,55</b>	<b>28.112,81</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Patentes y Marcas	8.188,65	734,41		8.923,06
Aplicaciones informáticas	8.668,08	2.248,80	6.920,17	3.996,71
<b>Total amortización</b>	<b>16.856,73</b>	<b>2.983,21</b>	<b>6.920,17</b>	<b>12.919,77</b>
<b>Total neto</b>	<b>10.332,67</b>			<b>15.193,04</b>

Existen elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados según el detalle del cuadro siguiente:

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS EN:			2006
N.º DE CTA.	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL AMORT.	
212,0,001	Patentes y Marcas	6.415,26	
215,0,001	Aplicaciones Informáticas	780,71	
	<b>TOTAL</b>	<b>7.195,97</b>	

<b>INMOVILIZADO</b>	€			
<b>MATERIAL</b>				
<b>Coste:</b>	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Retiros	Saldo Final
Terrenos y construcciones	1.430.630,21	8.607.523,38		10.038.153,59

## (7) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Construcciones en curso	5.300.755,54	3.306.767,84	8.607.523,38	0,00
Instalaciones Técnicas	82.809,04	60.621,65		143.430,69
Maquinaria	1.258,91	355.495,34	1.258,91	355.495,34
Utillaje.	29.486,00	71.513,49		100.999,49
Instalaciones	86.576,77	249.091,74	62.977,99	272.690,52
Instalaciones técnicas en curso	0,00	60.621,65	60.621,65	0,00
Mobiliario.	156.017,14	790.405,59	4.336,62	942.086,11
Equipos proceso información	205.357,76	162.168,70	36.543,43	330.983,03
Elementos de transporte	0,00	1.733,84		1.733,84
Otro inmobiliario material	14.100,00			14.100,00
<b>Total coste</b>	<b>7.306.991,37</b>	<b>13.665.943,22</b>	<b>8.773.261,98</b>	<b>12.199.672,61</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Construcciones	0,00	19.858,76		19.858,76
Instalaciones Técnicas	9.190,88	19.592,89		28.783,77
Maquinaria	0,00	6.574,37		6.574,37
Utillaje	11.664,25	8.917,52		20.581,77
Instalaciones	20.033,90	16.253,50	20.033,90	16.253,50
Mobiliario.	34.596,75	38.663,88	1.517,82	71.742,81
Equipos proceso información	85.595,14	30.269,79	32.325,64	83.539,29
Elementos de transporte	0,00	138,71		138,71
Otro inmobiliario material	0,00			0,00
<b>Total Amortización</b>	<b>161.080,92</b>	<b>140.269,42</b>	<b>53.877,36</b>	<b>247.472,98</b>
<b>Neto</b>	<b>7.145.910,45</b>			<b>11.952.199,63</b>

Existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados según el detalle del cuadro siguiente:

<b>ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS EN:</b>	<b>2006</b>
---	-------------

Nº DE CTA.	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL AMORT.
224,0,001	Ustillaje	5.439,16
227,0,001	Equipos Proceso Información	49.765,60
	<b>TOTAL</b>	<b>55.204,76</b>

Es de destacar que la construcción del Centro de Cualificación Turística y del Edificio de Equipamiento Municipal ha terminado en el ejercicio 2006 y por tanto, el apartado "Construcciones en curso", se ha transformado en Construcciones CCT y Construcciones EEM, ambas situadas en los terrenos procedentes de la cesión gratuita realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Las subvenciones y donaciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material son las siguientes:

<b>Organismo Subvenionador relacionado con los elementos del Inmovilizado Material</b>			
<b>ORGANISMO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>BIEN SUBVENCIONADO</b>
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA	544.863,39	547.841,60	Terrenos y construcciones
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	80.378,89	5.646.935,80	Construcciones
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	6.208.467,79	143.430,69	Instalaciones Técnicas
		11.452,50	Maquinaria
		25.595,75	Ustillaje.
		23.598,82	Instalaciones
		354.608,65	Mobiliario.
		68.246,26	Equipos proceso información
		0,00	Elementos de Transporte
		12.000,00	Otro inmovilizado material
<b>Total subvenciones y donaciones</b>	<b>6.833.710,07</b>	<b>6.833.710,07</b>	

## (8) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2006 en las diversas cuentas de “Inmovilizaciones financieras” han sido los siguientes:

<u>INMOVILIZADO FINANCIERO</u>		€			
<b>Títulos sin cotización oficial</b>	Saldo Inicial	Entradas o Excesos	Salidas o Bajas	Saldo Final	
SODETUR	2.821.780,53	110.160,00	78.570,87	2.853.369,66	
CCT	0,00	60.102,00		60.102,00	
<b>TOTAL PARTICIPACIONES</b>	<b>2.821.780,53</b>	<b>170.262,00</b>	<b>78.570,87</b>	<b>2.913.471,66</b>	
Provisión SODETUR	593.960,32	53.135,26		647.095,58	
Provisión CCT	0,00	20.463,71		20.463,71	
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>593.960,32</b>	<b>73.598,97</b>	<b>0,00</b>	<b>667.559,29</b>	
<b>TOTAL TÍTULOS</b>	<b>2.227.820,21</b>			<b>2.245.912,37</b>	
<b>Fianzas</b>	4.818,00	0,00	4.818,00	0,00	
<b>Depósitos</b>	0,00	3.338,73		3.338,73	
Subv_Total	<b>4.818,00</b>	<b>3.338,73</b>	<b>4.818,00</b>	<b>3.338,73</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>2.232.638,21</b>	<b>100.001,76</b>	<b>83.388,87</b>	<b>2.249.251,10</b>	

Por la parte de la inversiones financiadas por subvenciones de capital que han sufrido depreciación a lo largo del ejercicio, en la aplicación de la Normas de Valoración punto 4 f), han sido llevadas directamente al resultado del ejercicio.

#### **Títulos sin cotización oficial-**

1º- La Sociedad posee una participación del 99,88% de “Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S. A.”

La actividad desarrollada por la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S. A. es la explotación de las instalaciones de un camping y de un hotel, (arrendados durante el ejercicio 2006) ubicadas en Moratalla, en el paraje de La Puerta y en el Embalse del Cenajo, respectivamente.

El capital de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., a 31 de diciembre de 2006, asciende a 3.386.057,96 euros, no contando con reservas. Las pérdidas del ejercicio 2006 a 131.809,42 euros y los resultados negativos de ejercicios anteriores ascienden a 1.045.401,15 euros.

En el ejercicio 2006, se ha procedido a realizar una ampliación de capital por importe de 110.160,00 euros.

El valor de la participación de la Sociedad en Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., a 31 de diciembre de 2006, asciende a 2.206.274,08 euros.

La Sociedad tiene constituidas provisiones para cubrir el defecto entre el coste de la participación en Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste y su valor teórico contable a cierre de ejercicio.

2º- La Sociedad posee una participación del 100% de "Centro de Cualificación Turística SA", sociedad constituida en escritura pública con fecha 2 de octubre de 2006 ante el notario D. Antonio Yago Ortega e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia con fecha 30 de noviembre de 2006, Hoja MU60601, Folio 31, Libro 2427 y Sección 8, siendo por tanto su inscripción 1ª.

La actividad desarrollada por la sociedad El Centro de Cualificación Turística es la prestación de servicios directamente relacionados con la formación y cualificación turística, especialmente de hostelería, agencias de viajes, promoción y gestión comercial, así como aplicación de las nuevas tecnologías a la comercialización turística, lo que sin duda incrementará el nivel de calidad en los servicios que se presten en este sector.

El capital suscrito de la sociedad, Centro de Cualificación Turística SA, a 31 de diciembre de 2006, asciende a 60.102,00 euros, no contando con reservas. Las pérdidas del ejercicio 2006 a 20.463,71 euros y no existen resultados negativos de ejercicios anteriores.

El valor de la participación de la sociedad Centro de Cualificación Turística, S.A., a 31 de diciembre de 2006, asciende a 39.638,29 euros.

La Sociedad tiene constituidas provisiones para cubrir el defecto entre el coste de la participación en Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste y su valor teórico contable a cierre de ejercicio.

## (9) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

<b>FONDOS PROPIOS</b>	Capital Suscrito	Rvas.	Resultados Ejerc. Ant.	Aportacion Socios	Resultado Del Ejercicio	Total Fondos Propios
<b>Saldos al 1 de enero de 2006</b>	<b>-2.028.060,00</b>	<b>-7,06</b>	<b>465.266,65</b>	<b>-6.142.591,00</b>	<b>6.241.424,35</b>	<b>-1.463.967,06</b>
Reducción de Capital						<b>0,00</b>
Distribución de resultados Rdo. Del ejercicio			98.833,35	6.142.591,00	-6.241.424,35	<b>0,00</b>
				-6.563.591,00	6.674.912,06	<b>111.321,06</b>
						<b>0,00</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de</b>	<b>-2.028.060,00</b>	<b>-7,06</b>	<b>564.100,00</b>	<b>-6.563.591,00</b>	<b>6.674.912,06</b>	<b>-1.352.646,00</b>

### **Capital social -**

El Capital Social resultante está compuesto por un valor 2.028.060,00 euros, formado por 202.806 acciones nominativas de 10,00 euros de valor nominal, estando totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos y obligaciones. Con el remanente obtenido de la agrupación de las acciones en una sola serie se ha constituido una reserva no disponible por importe de 7,06€.

Región de Murcia Turística, S.A. es una sociedad pública de carácter unipersonal, cuyo único socio a partir de 15 de diciembre de 2000 deja de ser el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y pasa a ser la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección general de Patrimonio.

La transmisión de las acciones que conforman el capital social, está sujeta a determinadas restricciones que afectan al derecho preferente de suscripción.

La sociedad carece de bonos de disfrute, de obligaciones convertibles y de títulos y derechos similares.

La reducción del capital tendrá carácter obligatorio para la sociedad cuando las pérdidas hayan disminuido su haber por debajo de las 2/3 partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio.

### **Reserva legal –**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

## (10) SUBVENCIONES

El detalle del epígrafe “Subvenciones de Capital” del balance de situación, durante el ejercicio 2006, es el siguiente:

<b>Subvenciones Capital 2006 :</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Amort. Subv.</b>	<b>Entradas Subv.</b>	<b>Saldo Final</b>
Subv. Capital: Filial SODETUR	960.514,38		-78.570,87	110.160,00	992.103,51
Subv. Capital: Filial CCT	0,00		0,00	60.102,00	60.102,00
Subv. Capital: C.C.T.	4.434.444,77	46.814,02	-33.395,36	1.442.241,27	5.890.104,70
Subv. Capital: Oficina	106.321,21	-97.066,79	-9.254,42	0,00	0,00
Subv. Capital: General	40.583,90	-29.922,04	-1.296.450,23	1.285.788,37	0,00
Subv. Capital: Plataf. Rvas. INFO	20.287,62		-5.071,90	0,00	15.215,72
Subv. Capital: Plataf. Rvas. C.A.	13.795,54		-3.448,89	0,00	10.346,65
Subv. Capital: Plataf. Rvas. INFO	24.230,63		-4.928,27	0,00	19.302,36
Subv. Capital: Plataf. Rvas. C.A.	15.304,36		-3.112,75	0,00	12.191,61
Subv. Capital: E-Learning INFO	0,00		-1.518,90	30.378,04	28.859,14
Subv. Capital: E-Learning C.A.	0,00		-1.512,18	30.243,61	28.731,43
<b>Total Subv. de Capital</b>	<b>5.615.482,41</b>	<b>-80.174,81</b>	<b>-1.437.263,77</b>	<b>2.958.913,29</b>	<b>7.056.957,12</b>
<b>Cesiones Gratuitas 2006 :</b>					
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Amort. Subv.</b>	<b>Entradas Subv.</b>	<b>Saldo Final</b>
Solar Ayuntamiento de Murcia	730.198,00	-185.334,61	0,00	0,00	544.863,39
<b>Total Cesiones</b>	<b>730.198,00</b>	<b>-185.334,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>544.863,39</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.345.680,41</b>	<b>-265.509,42</b>	<b>-1.437.263,77</b>	<b>2.958.913,29</b>	<b>7.601.820,51</b>

C.A. = Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

INFO = Instituto de Fomento de la Región de Murcia

En la cuenta de “Hacienda Pública acreedora por subvenciones a corto plazo” existe un saldo pendiente de materializar de subvenciones de capital de:

Comunidad Autónoma IVA a deducir. 819.804,05 €

Representa la deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma y que corresponde al IVA soportado, hasta el 31 de diciembre de 2006, de la inversión en la construcción y equipamiento del Centro de Cualificación Turística, financiada por la Comunidad Autónoma, cuya devolución se ha solicitado a la AEAT como consecuencia de la puesta en marcha en diciembre de 2006 de la sociedad, Centro de Cualificación Turística SA.

Los ajustes que se presentan en el cuadro anterior “Subvenciones de Capital 2006” corresponden, principalmente, a la reducción valorativa de la Cesión Gratuita del Exmo. Ayuntamiento de Murcia como consecuencia del mayor coste

del Edificio de Equitación Municipal que hay que devolverle antes del 17 de julio de 2008.

En cuanto al importe y grado de ejecución de las Subvenciones Corrientes se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

En la cuenta de “Hacienda Pública acreedora por subvenciones a corto plazo” existe un saldo pendiente de materializar de subvenciones corrientes de:

<b>Subvenciones Corrientes:</b>	Importe Concesión	Importe Justificado	Importe no gastado
Comunidad Autónoma Región de Murcia	7.229.591,00	6.563.591,00	666.000,00
<b>Total Aportación Socios Compens. Perd.</b>	<b>7.229.591,00</b>	<b>6.563.591,00</b>	<b>666.000,00</b>
Servicio de Empleo y Formación R.M.	121.901,19	99.695,14	22.206,05
<b>Total subvención corriente</b>	<b>121.901,19</b>	<b>99.695,14</b>	<b>22.206,05</b>

Nota 1

Nota 1: esta cantidad más 28.821,75 € de la renuncia a un Curso, forman el saldo de 51.027,80 €

a) Comunidad Autónoma. 666.000,00€

La subvención nominativa se destinará a financiar los “Gastos específicos consistentes en al realización de una campaña de promoción de la imagen de la Región de Murcia para fomentar el desarrollo turístico regional dentro de los proyectos de promoción integral con la marca “Murcia turística” para Campañas de Promoción y Publicidad” y que se deberá ejecutar hasta el 30 de mayo de 2007 y justificar hasta el 30 de junio de 2007.

## (11) DEUDORES

El detalle de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

Cientes	2.250,99
Cientes, empresas del grupo	24.629,68
Administraciones públicas (nota 13)	2.212.139,29
Provisiones Insolvencias	-1.692,00
<b>Total</b>	<b>2.237.327,96</b>

El importe correspondiente a la partida “Administraciones públicas” corresponde a subvenciones pendientes de recibir según el desglose expuesto en el apartado 13.

## (12) ACREEDORES A LARGO PLAZO

Los saldos y movimientos de esta cuenta durante el presente ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Aumentos	Amortización Trasposos	Saldo Final
Deudas a L/P con Entid. Crédito	684.115,81	4.360.477,19	480.900,93	4.563.692,07
Proveedores de Inmovilizado a L/P	697.454,00	185.334,61	0,00	882.788,61
<b>Total</b>	<b>1.381.569,81</b>	<b>4.545.811,80</b>	<b>480.900,93</b>	<b>5.446.480,68</b>

En la cuenta “Proveedores de inmovilizado a largo plazo” recoge el coste de la inversión del edificio a devolver al Excmo. Ayuntamiento de Murcia como consecuencia de la cesión gratuita a Región de Murcia Turística SA de los terrenos donde se está construyendo el Centro de Cualificación Turística y el citado edificio y cuyo plazo de devolución está previsto que se realizará en el 2008.

La partida de deudas a largo plazo con entidades de crédito recoge el importe del préstamo con la Caja de Ahorros del Mediterráneo a largo plazo, con un importe inicial de 5.044.593,00 €, al tipo de referencia Euribor + 0,07 puntos y 10 años, avalado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que viene a resolver la liquidez presupuestaria precisa en orden a la finalización de las obras y equipamiento del referido Centro. El cuadro de amortización de las cuotas anuales al tipo 3.685% en vigor durante el año 2007 resultante es:

Años	Amortiz.
AÑO 2008	498.658,40
AÑO 2009	518.014,97
AÑO 2010	537.641,79
AÑO 2011	558.012,25
AÑO 2012	578.913,73
AÑO 2013	601.088,70
AÑO 2014	623.863,06
AÑO 2015	647.499,17
	<b>4.563.692,07</b>

La sociedad no tiene ninguna cantidad garantizada ni comprometida con tercero alguno.

### (13) SITUACIÓN FISCAL

#### Impuesto sobre Sociedades -

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	(6.674.912,06)
Diferencias permanentes positivas	-
Diferencias permanentes negativas	-
Diferencias temporales positivas	-
Diferencias temporales negativas	-
Base imponible	(6.674.912,06)

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios inmediatos sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2002 a 2006 y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	€	Último ejercicio para compensar
1992	3.931,77	2007
1993	532.927,62	2008
1994	214.446,16	2009
1995	201.357,93	2010
1996	236.288,95	2011
1997	314.459,78	2012
1998	319.812,09	2013
1999	93.397,43	2014
2000	516.006,20	2015
2001	3.712.107,08	2016
2002	4.819.417,48	2017
2003	5.777.296,41	2018
2004	5.251.332,24	2019
2005	6.241.424,35	2020
2006	6.674.912,06	2021

#### (14) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de estos epígrafes del balance de situación es el siguiente:

HACIENDA PÚBLICA	DEUDORA	ACREEDORA
H.P. deudora por IVA	1.348.230,80	
H.P. deudora por subvenciones C.A.	666.000,00	
H.P. deudora por subvenciones INFO	47.102,11	
H.P. deudora por subvenciones C. de Educación	4.933,33	
H.P. deudora por subvenciones M.I.,C.y Turismo	42.614,50	
H.P. deudora por I.R.C.	17.159,66	
H.P. por IVA soportado a deducir	86.098,89	
H.P. acreedora por IVA		63.741,55
H.P. acreedora por IRPF		47.358,01
H.P. acreedora por subvenciones C.A.		666.000,00
H.P. acreedora por subvenciones SEF		51.027,80
H.P. acreedora por subvenciones M.I.,C.y Turismo		21.652,00
H.P. acreedora C.A. por IVA en inversión CCT		819.804,05
Organismos de la Seguridad Social Acreedora		24.625,63
<b>TOTAL</b>	<b>2.212.139,29</b>	<b>1.694.209,04</b>

Las cuotas de IVA soportadas en la construcción y equipamiento del Centro de Cualificación Turística "CCT", tienen carácter de deducibles al ser activos afectos a una actividad diferenciada con derecho a deducción de dichas cuotas.

**(15) GASTOS**

La composición del saldo del capítulo de "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta, es la siguiente:

	€
Sueldos y Salarios	826.795,73
Cargas Sociales	200.285,81
Becas	99.968,33
<b>Total</b>	<b>1.127.049,87</b>

El importe de la partida "Cargas Sociales" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde en su totalidad a Seguridad Social a cargo de la empresa.

El número medio de personas empleados en el curso del ejercicio 2006 distribuido por categorías fue el siguiente:

	Nº Medio	Hombres	Mujeres
Dirección-Gerencia	1	1	
Jefes de Áreas o Departamentos	8	4	4
Responsables de Proyectos o	9	3	6
Técnicos	14	4	10
Auxiliares	4	1	3
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>13</b>	<b>23</b>

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta es la siguiente:

	€
Servicios exteriores	4.083,77
Otros tributos	806.872,30
Presupuesto Comunidad Autónoma	6.136.675,59
Otros presupuestos	74.883,00
<b>Total</b>	<b>7.022.514,66</b>

La partida otros tributos recoge el IVA no deducible.

La cuenta "Presupuesto Turismo de la Comunidad Autónoma" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006, recoge los gastos realizados en el ejercicio para la promoción del turismo en la Comunidad Autónoma de Murcia. En dicha cuenta esta pendiente la aplicación de un gastos de 666.000,00 correspondiente al proyecto denominado "Gastos específicos consistentes en al realización de una campaña de promoción de la imagen de la Región de Murcia para fomentar el desarrollo turístico regional dentro de los proyectos de promoción integral con la marca "Murcia turística" para Campañas de Promoción y Publicidad" y que se deberá ejecutar hasta el 30 de mayo de 2007 y justificar hasta el 30 de junio de 2007.

En esta misma cuenta se incluye un importe de 75.000,00 € y 1.120.788,37 € que provienen de presupuestos de capital pero en desde un punto de vista de contabilidad financiera son gastos corrientes.

La composición del saldo de dicha partida al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

<b>PLAN DE CALIDAD</b>	
CA1 CONVENIOS	0,00
CA2 CONSULTORIA	3.825,68
CA3 PROMOCION Y CAMPAÑAS	71.938,62
CA4 CALIDAD EN DESTINOS	49.136,69
CA5 PUBLICIDAD	111.539,88
CA6 GASTOS DE GESTIÓN DEL AREA	11308,28
<b>Total Plan de Calidad</b>	<b>247.749,15</b>

<b>PLAN DE FORMACIÓN</b>	
FO1 CONVENIOS Y SERVICIOS EXTERIORES	46.118,87
FO2 CURSOS	238.724,46
FO3 CURSOS EXTERNOS	0,00
FO4 MATERIAL DIDÁCTICO Y PUBLICITARIO	55.206,57
FO5 PROMOCIÓN	237.018,58
FO6 C.T.C. (CABO DE PALOS)	0,00
FO7 GASTOS GESTIÓN DEL ÁREA	11588,4
<b>Total Plan de Formación</b>	<b>588.656,88</b>

<b>PLAN DE GESTIÓN Y ADM.</b>	
GE1 GASTOS DE PERSONAL	1.014.966,31
GE2 GASTOS PERSONAL MISIONES	21.015,23
GE3 GASTOS CORRIENTES	489.200,52
<b>Total Plan de Gestión y Adm.</b>	<b>1.525.182,06</b>

<b>PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	
PU1 PUBLICIDAD	1.223.872,10
PU2 PUBLICACIONES	256.196,85
PU3 MATERIAL PROMOCIONAL	125.821,89
PU4 DISEÑO / TRADUCCIONES	101.929,95
PU5 COMUNICACIÓN	351.043,25
PU6 ESPONSORIZACIONES	475.068,36
PU7 GASTOS GESTIÓN DEL AREA	2.014,74
<b>Total Plan de Marketing y Comunicación</b>	<b>2.535.947,14</b>

<b>PLAN DE COMERCIALIZACIÓN</b>	
CO1 FERIAS ESPECIFICAS	97.004,47
CO2 PROYECTO ON-LINE	2.479,19
CO3 CONVENIOS CON TTOO	346.830,00
CO4 GASTOS GESTIÓN DEL AREA	9.014,62
<b>Total Plan de Comercialización</b>	<b>455.328,28</b>

<b>PLAN DE PROMOCIÓN</b>	
ME1 MERCADO NACIONAL	664.934,23
ME2 MERCADO INTERNACIONAL	338.008,76
ME3 PROMOCIONES DIRECTAS	22.868,83
ME4 CONSORCIOS TURISTICOS	259.881,92
ME5 GASTOS DE GESTIÓN DEL AREA	17.273,75
<b>Total Plan de Promoción</b>	<b>1.302.967,49</b>

<b>PLAN DE INVERSIÓN</b>	
IN1 AMPLIACIÓN CAPITAL SODETUR	110.160,00
IN2 EQUIPAMIENTOS CCTs	1.548.001,52
IN3 MAQUINARIA, MOBILIARIO...	43.528,51
IN4 SUSCRIPCIONES CAPITAL SOCIEDADES	60.102,00
IN5 PROYECTOS INVERSIÓN PROMOCIONAL	1.285.788,37
IN6 AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO CAM	0,00
<b>Total Plan de Inversión</b>	<b>3.047.580,40</b>

La empresa, durante el ejercicio 2006, ha gestionado un presupuesto del Servicio de Empleo y Formación correspondiente a 7 cursos F.I.P (Formación e Inserción Profesional) y 5 cursos P.O.I (Programa Operativo Integrado) por un valor de 113.449,45 €, además de terminar 1 curso de F.S.E (Fondo Social Europeo) que proviene de 2005 por un valor 8.451,74 €.

La composición del epígrafe “Variación provisión inmovilizado inmaterial, material y cartera de control” del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido de 73.598,97 € y del epígrafe “Pérdidas procedentes de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo” de 128.663,93 €.

## (16) INGRESOS

El importe facturado por la Sociedad a empresas del grupo, ha sido, por los servicios de administración y dirección a Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA: 3.000,00 euros y por el arrendamiento del Edificio CCT a la sociedad Centro de Cualificación Turística SA: 19.367,82 €.

La sociedad ha tenido ingresos menores por la puesta en marcha del Comedor afecto al Área de Formación y por el arrendamiento de la Cafetería, ambos situados en el nuevo Edificio CCT, así como por los servicios que se ha prestado a la Mancomunidad Turística del Mar Menor en la feria de FITUR CCT, principalmente.

La partida de “Subvenciones de capital traspasadas a resultados” destacamos que su composición corresponde a los siguientes conceptos:

a) Amortizaciones de elementos del inmovilizado inmaterial y material	72.904,53
b) Depreciación de inversiones financieras filial	78.570,87
c) Subvención de Capital que financieramente es considerada como gasto	1.285.788,37
d) Baja y Cesión a la C.Turismo, C. y C. de Inmovilizado	80.174,81

**Total.....**

-----  
**1.517.438,58**

## (17) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad no ha satisfecho retribuciones de ningún tipo al Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros de su Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

## (18) INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

#### **(19) PARTICIPACIONES Y CARGOS EN SOCIEDADES ANÁLOGAS**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter del «Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre», bajo la rúbrica "Deberes de lealtad"; los miembros del Consejo de Administración manifiestan la inexistencia de participación por parte de ninguno de ellos, en el capital de alguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Región de Murcia Turística, así como tampoco la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad, o la existencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la misma. Sin perjuicio de lo anterior, algunos miembros del Consejo hacen constar que, en función de su cargo público, ostentan diversos cargos y funciones en diferentes sociedades participadas por la Administración Regional, con el mismo, análogo o complementario género de actividad, tal y como consta en las declaraciones personales que se anexan a esta memoria.

#### **(20) HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

## (21) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presentan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

APLICACIONES	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
Recursos aplicados de las Adquisiciones:	7.825.882,61	6.217.955,99
Gastos de establecimiento y	20.952,50	0,00
Inmovilizaciones inmateriales	7.955,96	9.672,00
Inmovilizaciones materiales	4.996.539,28	3.738.384,79
Inmovilizaciones financieras	173.600,73	300.000,36
Traspaso a corto de deudas a L/P	480.900,93	
<b>Total aplicaciones</b>	<b>13.505.832,01</b>	<b>10.266.013,14</b>
<b>Exceso de orígenes S/aplicaciones (Aumento de capital circulante)</b>	<b>381.967,47</b>	<b>0,00</b>

ORÍGENES	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
Recursos procedentes de Aportaciones socios compensación	6.563.591,00	6.142.591,00
Subvenciones de capital Com. Autón.	2.958.913,29	3.057.364,40
Otras Subvenciones	0,00	0,00
Deudas a largo plazo	4.360.477,19	684.115,81
Cancelación de inmovilizac.	4.818,00	0,00
<b>Total orígenes</b>	<b>13.887.799,48</b>	<b>9.884.071,21</b>
<b>Exceso de aplicaciones sobre (Disminución capital circulante)</b>	<b>0,00</b>	<b>381.941,93</b>

La variación del capital circulante, es la siguiente:

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	2006		2005	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Accionistas por desembolsos				
Existencias				
Deudores	497.811,49			588.553,99
Acreeedores		2.073.425,18	1.799.938,66	
Inversiones financieras temporales	768,99			
Acciones propias				
Tesorería	1.952.804,29			1.594.938,52
Ajustes por periodificación activos	4.007,88		1.611,92	
<b>TOTAL</b>	<b>2.455.392,65</b>	<b>2.073.425,18</b>	<b>1.801.550,58</b>	<b>2.183.492,51</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL</b>	<b>381.967,47</b>			<b>381.941,93</b>

La conciliación del beneficio de los ejercicios 2006 y 2005 con la cifra de recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2006	2005
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	-6.674.912,06	-6.241.424,35
<b>MÁS (+)</b>		
.....		
Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	164.205,13	56.583,63
Provisión depreciación valores largo plazo	73.598,97	98.198,66
Dotac. a la prov. para riesgos y gastos (no circul.)		
Gastos derivados de intereses diferidos		
Amortiz. gastos de formalización de deudas		
Diferencias de cambio negativas		
Pérdidas en enajenaciones / bajas de inmovilizado	128.663,93	154.333,82
Impuesto s/ sociedades diferido en el ejercicio		
.....		
<b>MENOS (-)</b>		
.....		
Excesos de provisiones de inmovilizado		
Exces. de provis. para riesgos y gastos (no circul.)		
Ingresos derivados de intereses diferidos		16.028,73
Diferencias de cambio positivas		
Beneficios en la enajenación de inmovilizado		
Subv. de capital traspasadas al resultado del ejerc.	1.517.438,58	269.619,02
Impuesto S/ Sociedades anticipado en el ejercicio o credito impositivo generado en el ejercicio por compensación de pérdidas		
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....</b>	<b>-7.825.882,61</b>	<b>-6.217.955,99</b>

Murcia, a 26 de marzo de 2007

## INFORME DE GESTIÓN 2006

En sus inicios, REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S. A., perteneció al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, que se encargaba de la gestión de la actividad desarrollada por la sociedad. Con posterioridad la sociedad pasó a pertenecer a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, concretamente mediante escritura pública de 15 de diciembre de 2000 se produjo un traspaso de las acciones de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S. A. a la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, adscribiéndose esta sociedad, a partir de dicho momento, a la CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA (hoy Consejería de TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO).

Por otra parte y siguiendo con la línea de actuación marcada por la empresa para su filial, SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE S. A., esta última ha continuado con la gestión de sus centros de explotación (Hotel Cenajo y Camping La Puerta) a través de sendos arrendamientos, en la pretensión de procurar la optimización de las explotaciones y su autogestión. El primero de los centros se gestionó desde el año 1998 hasta mitad del año 2000, mediante un contrato de gestión con el GRUPO BARCELÓ, y a partir del 1 de junio de 2000 se hizo mediante un contrato de arrendamiento de industria con el mismo grupo, contrato este último que fue denunciado unilateralmente por Barceló, con fecha 31 de diciembre de 2003, pasando a arrendarse de nuevo con fecha 15 de marzo de 2004, en esta ocasión con la empresa COMMODIOUS, S.L. Con respecto al Camping La Puerta, y siguiendo con la política de privatización de la gestión de este tipo de Centros, con fecha 1 de junio de 2004 se arrendó a la empresa CARAVANING LA PUERTA, S.L.

Una vez que la gestión directa prestada a nuestra sociedad filial disminuye, en base a la gestión y operación que las sociedades arrendatarias desarrollan en los centros de producción “Hotel Cenajo” y “Camping La Puerta”, REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S. A., dedica con prioridad su evolución al desarrollo de las operaciones de gestión de las actividades relacionados con la gestión del Plan de Fomento del Turismo de la Región de Murcia, a través de las Áreas de Promoción, Calidad, Formación Turística y Comunicación.

La cristalización del desarrollo de dichas actividades, apoyado en el instrumento financiero presupuestario que se nos ha dotado, es la realización de diferentes acciones encaminadas a la Promoción del turismo, Formación turística, Calidad, Comercialización y, acciones de Marketing y Comunicación.

Las acciones promocionales se desarrollan en base a una serie de actuaciones denominadas Misiones Turísticas Directas, Inversas, Recordatorias, y otras destinadas a la apertura de mercados (Misiones Prospectivas). Además se

está presente en una serie de Ferias de Turismo tanto a nivel nacional como internacional, desarrollándose misiones prospectivas de captación de nuevos mercados emisores turísticos hacia nuestra Región. A través de este tipo de acciones se fomentan operaciones consensuadas con el empresariado, producto de las cuales se ejecutan campañas de marketing, comercialización y promoción de los distintos productos turísticos, así como acciones encaminadas a conseguir la implantación de sistemas de calidad en los establecimientos y servicios directamente relacionados con el sector del turismo.

Mención aparte merece la apuesta de futuro emprendida con la puesta en marcha del Centro de Cualificación Turística, edificio cuya construcción se inició a comienzos del año 2004 y ha finalizado en 2006, así como con la constitución de la empresa filial, CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA SA, sociedad que se va a dedicar principalmente, entre otras actividades, dentro de un marco formativo en materia de turismo, al desarrollo de forma autónoma del Área de Formación, lo que redundará en la potenciación de este tipo de actuaciones, tendentes a la cualificación y profesionalización de los agentes intervinientes en este sector.

Habiéndose enfocado la actividad de la sociedad a la materialización, gestión y ejecución de las Áreas más arriba referenciados, las acciones desarrolladas durante el año 2006 están desglosadas, atendiendo a cada uno de estas Áreas y productos, en el **anexo 1**.

Con similar criterio de continuidad, entre otras acciones que merezcan una mención particular cabría resaltar la que se desarrolla con la puesta en marcha de un sistema de reservas (denominado "Murcia Turismo On-Line") que va a propiciar la posibilidad de reservar cualquier servicio turístico de los que aparezcan en nuestro "Portal Turístico", de forma directa y con pago seguro, tanto a nivel empresarial como de consumidor final. En este sentido y dentro del ámbito del Área de Formación, en el año 2006 se ha puesto en funcionamiento una nueva Plataforma de On-Line de formación "E-Learning" que va a ser asumida, en cuanto a su gestión, por la sociedad CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA S. A.

El desarrollo de todas estas acciones se han cubierto, casi en su generalidad, con las dotaciones presupuestarias provenientes, por una parte de una subvención nominativa incluida en el programa presupuestario de la Dirección General de Promoción Turística, y de otra, por una subvención (esta destinada a inversiones) procedente del programa de la Secretaría Autonómica de Turismo, ambas pertenecientes a la Consejería de Turismo, Comercio y Consumo. También se han gestionado cursos provenientes y dotados del Servicio de Empleo y Formación, y otros por la Consejería de Educación y Cultura, así como otras subvenciones menores provenientes del Instituto de Fomento de la Región de Murcia y del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. A dichas cantidades

habría que sumarles una pequeña parte suplementaria que ha sido sufragada con fondos propios procedentes de la actividad propia de la sociedad.

En lo que concierne a los resultados finales de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S. A., se ha producido una pérdida de 6.675.284,26 euros, que serán compensados con las Aportaciones de Socios para Compensar Pérdidas por un importe de 6.563.591,00.- euros. Con respecto a la participación en nuestra filial (con el 99'88% de las acciones) SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE S.A., ha producido unas pérdidas de 131.809,42 euros durante el año 2006. Con respecto a la participación en nuestra filial (con el 100% de las acciones) CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA SA., ha producido unas pérdidas de 20.463,71 euros durante el año 2006.

No se han realizado actividades de I + D y no se han realizado negocios con las acciones propias.

Murcia a 26 de marzo de 2007

## Anexo 1

Región de Murcia Turística, S.A., es una sociedad pública perteneciente a la Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda) de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y adscrita a la Consejería de Turismo, Comercio y Consumo. Es la entidad a través de la cual se ejecutan los distintas Áreas que componen el Plan de Fomento del Turismo de la Región de Murcia.

En el año 2006, la estructuración funcional de la sociedad estaba constituida por seis áreas: las áreas de: **Mercados, Calidad, Formación, Comercialización y Marketing y Comunicación**, y el área de **Gestión y Administración** que es la que ofrece un servicio horizontal a toda la sociedad en todos aquellos servicios relacionados con: Personal, Logística, Administración, Servicio Jurídico... y todos aquellas prestaciones propias y necesarias para buen funcionamiento de la sociedad.

A continuación se detallan las distintas actividades y acciones desarrolladas durante el ejercicio 2006, desglosadas por áreas:

### Área de MERCADOS

Concepto / Acciones	Número
Presentaciones Nacionales	4
Misiones Recordatorias Internacionales	3
Misiones Inversas grupos	9
Misiones Inversas Individuales	16
Colaboraciones empresariales	6
Ferias Nacionales	10
Ferias Internacionales	15
Promociones en puntos de venta	41
Otras acciones	3
Convenios Promoción con TT OO	2

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2006, en el ÁREA DE MERCADOS: 1.302.967,49 €.-

### Área de CALIDAD

Concepto / Acciones	Número
Jornadas de sensibilización (empresas sensibilizadas)	449
Visitas de Asistencia Técnica Interna	1050
Visitas de Asistencia Técnica Externa (Nº playas)	10
Difusión de la cultura de Calidad	10
Formación en Calidad	14
Eventos	16
Ferias Nacionales	8
Publicidad y Comunicación	12

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2006, en el ÁREA DE CALIDAD: 247.749,15 €.-

### Área de FORMACIÓN

Concepto / Acciones	Número
Cursos Cocina	28
Cursos Hoteles, Apartamentos ...	6
Cursos Restaurantes	32
Cursos Agencias Viajes	10
Jornadas, Seminarios y específicos	47
Guías y Oficinas de Turismo	7
Becas otorgadas	15
Acciones con Organismos y entidades	27
Cursos// Seminarios (Nº poblaciones)	13
Otras Acciones realizadas	38

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2006, en el ÁREA DE FORMACIÓN: 588.656,88 €.-

### Área de **MARKETING Y COMUNICACIÓN**

<b>Concepto / Acciones</b>	<b>Número</b>
Campañas publicitarias	18
Otras inserciones	3
Campañas comunicación en medios regionales (Total noticias generadas)	989
Campaña comunicación en medios nacionales (total noticias generadas)	156
Campaña comunicación en medios extranjeros (total noticias generadas)	54
Merchandising (tipos de objetos)	17
Material audiovisual	8
Material expositivo	7
Material impreso	13
Esponsorizaciones	18
Cesiones de imágenes	1293
Atencion medios comunicación y OETs (Noticias y reportajes)	86
Publicaciones	30

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2006, en el ÁREA DE COMUNICACIÓN: 2.535.947,14 €.-

### Área de **COMERCIALIZACIÓN**

<b>Concepto / Acciones</b>	<b>Número</b>
Campaña producto Turespaña	1
Acciones Seguimiento nacional (Nº contactos)	98
Acciones Seguimiento internacional (Nº contactos)	176
Convenios Colaboración TT.OO on line	2
Convenios Colaboración TT.OO.	2
Acciones Turismo on-line	12
Cooperacion con otras areas	3

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2006, en el ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN: 455.328,28 €.-

Acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2006, en el AREA DE PRODUCTO:

<b>Concepto / Acciones</b>	<b>Número</b>
Investigación y creación nuevos productos	3
Confección de rutas//Itinerarios	24
Reuniones y seminarios	3
Ferias Nacionales	4

El área de Gestión y Administración cubrió todas aquellas necesidades de funcionamiento de la sociedad, tales como: Personal; Alquileres; Servicios y Suministros; Seguros; Logística y Mantenimiento; Material fungible; Equipamiento, Maquinaria y Mobiliario. Así como todos aquellos gastos diversos relacionados con la gestión y funcionamiento de cada una de las Áreas y de la Sociedad en su conjunto.

El importe consumido en la ejecución de todos estos conceptos más el importe utilizado en el Plan de Gestión y Administración, ascendió, durante el ejercicio 2006, a la cantidad de: 7.941.619,37 €.-

Murcia, 26 de marzo de 2007.